

**ALMACENADORA HEREDIA S.A.**

Cedula Juridica: 3-101-275956
 Teléfono:(506) 2260-6117
 Fax:(506) 2260-6125
 De Mabe (Antiguo Atlas) 100 Mts Norte y 450 Mts Oeste
Contribuyente IVA 3101275956
Actividad 630901

Factura Electrónica No.**00100001010000080283**Contado Crédito

Consignatario:	INGREDIENTA COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA 310192959825	Condición Pago:	CREDITO 22 DIAS
Cuenta Crédito:			668372
Cliente:	R.F.S. LOGISTICA INTEGRADA SOCIEDAD ANONIMA 3101654879		R.F.S. LOGISTICA INTEGRADA SOCIEDAD ANONIMA
Teléfono:	40363725	Fecha:	20-Aug-2025
Buzón Correo:	cxp@rfslogistica.com	Vence:	11-Sep-2025
Dirección:			

DUA:	559444	Tarifa:	1535	Fecha Ingreso:	11-Aug-2025	Valor CIF:	33,979.69
BL o CP:	MU25S0007240	Tipo Cambio:	506.88	Impuestos:		Impuestos:	2,434,140.51
Bultos:	216.00	Días:	10	Peso:	6,007.20	Volumen:	14.45

DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	DESCUENTO	TARIFA	PRECIO TOTAL
ALMACENAJE FISCAL	∅68,585.00	∅.00	13	∅68,585.00
MANEJO FISCAL	∅68,585.00	∅.00	13	∅68,585.00
SEGURO FISCAL	∅34,292.00	∅.00	13	∅34,292.00
SERVICIOS ADICIONALES (GASTOS EN DESTINO)	∅245,152.51	∅.00	13	∅245,152.51
SERVICIOS ADICIONALES OCEANICA	∅50,688.00	∅.00	0	∅50,688.00
WMS	∅146,488.32	∅.00	13	∅146,488.32

Esta factura debe ser cancelada al tipo de cambio de venta establecido por el Banco Central de Costa Rica y con vigencia al momento de realizar el pago.	Sub-Total:	∅613,790.83
Total en Letras: SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO COLONES CON 20/100 CTS	Descuento:	∅.00
Observaciones: Movimientos: 181550	IVA al 13 %	∅73,203.37
	IVA al 8 %	∅.00
	IVA al 4 %	∅.00
	IVA al 2 %	∅.00
	IVA al 1 %	∅.00
	Total:	∅686,994.20

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El deudor renuncia a su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma aceptando esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador.

Sin excepción no se aceptan devoluciones, después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales del 3% a partir del vencimiento.

Clave del Comprobante

50620082500310127595600100001010000080283120082583

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del 20 de Junio de 2019 de la Dirección General de Tributación

